

**ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS (SOBRES S1, S2, S3 y S4) DEL
CONCURSO PÚBLICO “CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030”,
CÓDIGO: FDT-2019-04-05, DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES.**

En Santiago de Chile, siendo las 10:00 horas del día viernes 22 de agosto de 2025, mediante la utilización de la plataforma virtual denominada “Google Meet”, se constituye la Comisión de Apertura y se procede a efectuar el Acto de Apertura de las Propuestas materia de los ingresos digitales representativos de los sobres S1, S2, S3 y S4, recepcionados por la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones en su plataforma digital (<https://tramites.subtel.gob.cl/oficinadepartes-web/recepcionDocumento.html> y a través del enlace ubicado en la página principal de la web www.subtel.gob.cl) en la oportunidad prevista en el Anexo N° 5 de las Bases Específicas del Concurso Público “Conectividad para la Educación 2030”, Código: FDT-2019-04-05, del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), previa verificación de los poderes de los representantes de las Proponentes que para este Concurso Público se encuentran habilitados para participar en este Acto.

La Comisión encargada de llevar a cabo el Acto de Apertura de las postulaciones, según Resolución Exenta N° 1.473, de 2025, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones está integrada por las siguientes personas:

- Luis Flores Soto, Jefe de la División GFDT (s) y Presidente de la Comisión de Apertura.
- Orlando Monares Améstica, Jefe de la Unidad de Planificación y Gestión de Proyectos de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.
- Beatriz Marambio Marambio, Abogada de la División Jurídica.

1. APERTURA DE LOS SOBRES DE LA POSTULANTE ELECTRONET S.A.

- **Sobre S1:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL N° 94.354, de fecha 20 de agosto de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S1, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S2:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL N° 94.355, de fecha 20 de agosto de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S3:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL N° 94.357, de fecha 20 de agosto de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S3, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S4:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL N° 94.359, de fecha 20 de agosto de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S4, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

2. APERTURA DE LOS SOBRES DE LA POSTULANTE TEXUS NETWORKS SPA.

- **Sobre S1:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL N° 94.837, de fecha 20 de agosto de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S1, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S2:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL 94.807, de fecha 20 de agosto de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S3:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL N° 94.809, de fecha 20 de agosto de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S3, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S4:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL N° 94.829, de fecha 20 de agosto de 2025.

Asimismo, revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S4, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

3. APERTURA DE LOS SOBRES DE LA POSTULANTE NETLAND CHILE S.A.

- **Sobre S1:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL N° 94.779, de fecha 20 de agosto de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S1, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S2:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL N° 94.780, de fecha 20 de agosto de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S3:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL N° 94.782, de fecha 20 de agosto de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S3, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S4:** Proyecto FDT-2019-04-05, Ingreso SUBTEL N° 94.781, de fecha 20 de agosto de 2025.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S4, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA

Habiendo efectuado la revisión formal de los antecedentes que componen las Propuestas presentadas en el marco del Concurso Público de la especie, cabe consignar que los documentos acompañados por las Proponentes, mediante ingresos digitales, se encuentran debidamente individualizados en el Anexo que se acompaña en la presente Acta. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el inciso quinto del Artículo 12° de las Bases Específicas del Concurso, se adjuntan a la presente acta, las declaraciones juradas previstas en el numeral 8.1 del Anexo N° 8 de las Bases Específicas, y que fueran presentadas por las respectivas Proponentes, las cuales dicen relación con las Zonas y el subsidio solicitado por cada empresa en su respectiva Propuesta.

La Comisión de Apertura, mediante su Presidente y de conformidad a lo previsto en el inciso tercero del Artículo 12° de las Bases Específicas del Concurso, confiere la palabra a los apoderados debidamente acreditados para que puedan formular las observaciones que estimen pertinentes a este acto. No se formularon observaciones por parte de los representantes acreditados de las Proponentes.

Siendo las 10:24 horas, se pone término al Acto de Apertura y se procede a su firma por parte de la Comisión de Apertura en el marco del Concurso Público “Conectividad para la Educación 2030”, Código: FDT-2019-04-05. Asimismo, se deja constancia que la presente Acta será remitida vía correo electrónico a los representantes debidamente acreditados de las Proponentes que participaron del acto, sin perjuicio de la inclusión de la misma en el sitio web del Concurso Público <https://www.subtel.gob.cl/cpe2030-5/>.

Orlando Miguel Monares Amestica
Jefe De Unidad
26/08/2025 08:46



Luis Marcelo Flores Soto
Jefe De División Gerencia Fdt (S)
26/08/2025 10:51



Beatriz Del Carmen Marambio Marambio
Abogado Asesor
26/08/2025 09:53



ANEXO 1

INGRESOS OPV PROYECTO FDT

“CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030”

CÓDIGO FDT-2019-04-05

Número de Ingreso SUBTEL	Fecha	Responsable	Nombre Ingreso SUBTEL
94.779	20-08-2025	Boriz Muñoz Tabilo	FDT-2019-04-05 NetlandChileS.A. sobre S1, Zona 67
94.780	20-08-2025	Boriz Muñoz Tabilo	FDT-2019-04-05 NetlandChileS.A. sobre S2, Zona 67
94.782	20-08-2025	Boriz Muñoz Tabilo	FDT-2019-04-05 NetlandChileS.A. sobre S3, Zona 67
94.781	20-08-2025	Boriz Muñoz Tabilo	FDT-2019-04-05 NetlandChileS.A. sobre S4, Zona 67
94.837	20-08-2025	Texus Networks SpA	FDT-2019-04-05 Texus Networks Sobre S1, Zona 67
94.807	20-08-2025	Texus Networks SpA	FDT-2019-04-05 Texus Networks Sobre S2, Zona 67
94.809	20-08-2025	Texus Networks SpA	FDT-2019-04-05 Texus Networks Sobre S3, Zona 67
94.829	20-08-2025	Texus Networks SpA	FDT-2019-04-05 Texus Networks Sobre S4, Zona 67
94.354	20-08-2025	ELECTRONET S.A.	FDT-2019-04-05 Electronet S.A. Sobre S1, Zona 67
94.355	20-08-2025	ELECTRONET S.A.	FDT-2019-04-05 Electronet S.A. Sobre S2, Zona 67
94.357	20-08-2025	ELECTRONET S.A.	FDT-2019-04-05 Electronet S.A. Sobre S3, Zona 67
94.359	20-08-2025	ELECTRONET S.A.	FDT-2019-04-05 Electronet S.A. Sobre S4, Zona 67

ANEXO 2

**DECLARACIONES JURADAS PREVISTAS EN EL
NUMERAL 8.1 DEL ANEXO N° 8 DE LAS BASES
ESPECÍFICAS, PRESENTADAS POR LAS PROPONENTES**

ANEXO N°8 DECLARACIONES

8.1 Declaración jurada sobre Subsidio anual y mensual solicitado por la respectiva Propuesta requerida en el Artículo 4° de estas Bases Específicas.

DECLARACIÓN JURADA DE SUBSIDIO SOLICITADO EN LA PROPUESTA

En Santiago de Chile, a 19 de Agosto del año 2025, NETLAND CHILE S.A. RUT 99.518.830-9, REPRESENTADA POR DON FRANCISCO MÁRQUEZ ASTORGA..., CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 13.990.180-0, INGENIERO CIVIL, AMBOS DOMICILIADOS EN TEATINOS 251 OFICINA 304, SANTIAGO, VENIMOS EN DECLARAR QUE LA PRESENTE PROPUESTA PRESENTADA EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES "CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030" CÓDIGO: FDT-2019-04-05, CONTEMPLA LAS SIGUIENTES ZONAS CON EL SIGUIENTE SUBSIDIO SOLICITADO:

- **ZONA N° 67** CON UN SUBSIDIO SOLICITADO MENSUAL DE **\$ 14.875.000** IVA INCLUIDO, EL CUAL ASCIENDE A UN MONTO DE SUBSIDIO ANUAL DE **\$ 178.500.000** IVA INCLUIDO.

FRANCISCO MARQUEZ ASTORGA

NOMBRE DEL(DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

13.990.180-0

RUT DEL(DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

FIRMA DEL(DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

DECLARACIÓN JURADA DE ZONAS Y SUBSIDIO SOLICITADO EN LA PROPUESTA

EN SANTIAGO DE CHILE, A 20 DE AGOSTO DE 2025, TEXUS NETWORKS SpA, RUT N° 76.882.136-4, REPRESENTADA POR DON RODRIGO ALONSO MAURICO PIZARRO ELISSEGARAY, CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 8.359.711-9, INGENIERO CIVIL ELECTRICISTA, DOMICILIADO EN PASEO BULNES 209 OFICINA 41 DE LA COMUNA DE SANTIAGO, VENIMOS EN DECLARAR QUE LA PRESENTE PROPUESTA PRESENTADA EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES “CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030” CÓDIGO: FDT-2019-04-05, CONTEMPLA LAS SIGUIENTES ZONAS CON EL SIGUIENTE SUBSIDIO SOLICITADO:

- ZONA N° 67 CON UN SUBSIDIO SOLICITADO MENSUAL DE **\$12.990.800** (DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS) IVA INCLUIDO, EL CUAL ASCIENDE A UN MONTO DE SUBSIDIO ANUAL DE **\$155.889.600** (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS) IVA INCLUIDO.

Rodrigo Alonso Mauricio Pizarro Elissegaray

NOMBRE DE EL O LOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

8.359.711-9

RUT DE EL O LOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

Powered by  Firma electrónica avanzada
**RODRIGO ALONSO
PIZARRO ELISSEGARAY**
2025.08.20 22:37:08 -0400

FIRMA DE EL O LOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)



ANEXO N° 8 DECLARACIONES

8.1 Declaración jurada sobre Subsidio anual y mensual solicitado por la respectiva Propuesta requerida en el Artículo 4° de estas Bases Específicas.

DECLARACIÓN JURADA DE SUBSIDIO SOLICITADO EN LA PROPUESTA

EN Temuco, Región de la Araucanía, Chile, A 20 de Agosto del 2025, ELECTRONET S.A., RUT 99.566.760-6, REPRESENTADA POR DON Fredy Enrique Barbieri Giacomozzi, CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 7.736.815-9, contador auditor, DOMICILIADO EN Andres Bello626, Temuco, Región de la Araucanía, Chile, VENIMOS EN DECLARAR QUE LA PRESENTE PROPUESTA PRESENTADA EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES "CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030" CÓDIGO: FDT-2019-04-05, CONTEMPLA LAS SIGUIENTES ZONAS CON EL SIGUIENTE SUBSIDIO SOLICITADO:

- ZONA N° 67 CON UN SUBSIDIO SOLICITADO MENSUAL DE \$15.659.028 IVA INCLUIDO, EL CUAL ASCIENDE A UN MONTO DE SUBSIDIO ANUAL DE \$ 187.908.336 IVA INCLUIDO.

FREDY ENRIQUE BARBIERI GIACOMOZZI

7.736.815-9

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

TEMUCO, 20 DE AGOSTO DEL 2025

AUTORIZO LA FIRMA
Con esta Fecha Temuco
14 AGO 2025
Juan Antonio Loyola Opazo
Notario Público, Temuco

